



ASUNTO: EXONERCIÓN DE RESPONSABILIDAD (MENORES DE EDAD)

A través de la presente, otorgo mi consentimiento para que mi menor hijo participe en el evento denominado "Carrera del día del Medico 2024, Dr. Marcos Zenteno Gaeta" así mismo bajo protesta de decir verdad, manifiesto que goza de buena salud y se encuentra apto para participar en la actividad deportiva antes mencionada, por lo que, con fundamento en los artículos 4, 16, 34 penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13, fracción XV, 71, 72, 103 y 105 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 35, 597 y 639 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, me responsabilizo de todos los riesgos y peligros que sobre su persona recaigan en cuanto a su participación en el evento antes referido, de manera que, soy el único responsable de su salud, cualquier consecuencia, accidente, lesión, problema físico y/o mental, perjuicios, alteraciones a su salud, integridad física o inclusive la muerte, que pueda sufrir antes, durante y después de su participación, por lo que no responsabilizaré a las autoridades encargadas del evento por su seguridad, sin importar si se encuentra dentro o fuera de la esfera de custodia del personal del comité organizador en el evento a ejecutar, en ese sentido, deslindo al Comité organizador y al personal adscrito al mismo, de las consecuencias que mi decisión conlleve, renunciando sin limitación alguna a cualquier derecho, demanda o indemnización al respecto. Así mismo, en términos del artículo 175 Bis de la Ley Federal del Trabajo autorizo que mi menor hijo colabore de manera honorifica con el comité organizador y el club de atletismo Corebo para utilizar la imagen del menor tutelado en campañas y demás materiales de apoyo que considere pertinente para la difusión y promoción de actividades deportivas, en el país o en el extranjero por cualquier medio de difusión existente. De igual manera se establece que la autorización es voluntaria y gratuita, y que de acuerdo a lo señalado en la Ley Federal del Derecho de Autor, el comité organizador cuentan con la autorización necesaria para la utilización, reproducción, transmisión, retransmisión de la imagen del menor tutelado en las campañas de promoción y difusión que realice por cualquier medio de comunicación o difusión, así como la fijación de la misma en proyecciones, video, graficas, textos, filminas y todo el material suplementario de las promociones y campañas. El comité organizador se compromete a respetar a favor del menor, los derechos que la Constitución, los convenios internacionales y las leyes federales y locales reconozcan a favor de la niñez. Sin otro particular, agradezco su atención y me reitero a sus órdenes.

NOMBRE Y FIRMA DEL TUTOR